

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 23 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Soc. Auxiliadora Chilena de Sordos y S.M., informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Enero del año 2023
- Horario : inicio 16:30 término 21:00
- Lugar y dirección : Alfonso Lagos 1039

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Edna Ferrera Acuña</u>	<u>8090998-5</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Ferrera Taylor Taylor</u>	<u>8578977-9</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Edna Cruz Rivera</u>	<u>5808875-0</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl